Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202502369

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FUNDACION COMUNIDAD LIDER		
Identificación:	900.664.926 - 9		
Tipo de Contrato:	**CONVENIO DE COLABORACIÓN**		
Nombre del Supervisor:	**MANUEL ANTONIO DÍAZ JIMENO**		
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DIGITAL, QUE BUSQUE EL FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS CIBERNETICOS Y EL CIBERACOSO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SERÁ DE CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ESAL DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501557	**Fecha de C.D.P.**	11/06/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202505822	**Fecha del R.P.**	27/08/2025

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 1.650.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 1.650.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
01/09/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Scanned with CamScanner

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	85-44-101140142		Calidad del servicio	01/09/2025	02/05/2026
			Cumplimiento	01/09/2025	02/05/2026
			Anticipo		
			Pago anticipado	01/09/2025	02/05/2026
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones	01/09/2025	01/01/2029
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	85-40-101064685		Responsabilidad Civil Extracontractual	01/09/2025	01/01/2026
			Otros		

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Convenio Inicial		$ 1.500.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del convenio		$ 1.500.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	25%	$ 375.000.000
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 1.125.000.000
Valor por ejecutar		$ 375.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 375.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		BQ 1020

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCION CORRESPONDIENTE AL TERCER DESEMBOLSO.

Las actividades desarrolladas por el asociado en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Scanned with CamScanner

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
A.6. Capacitación a docentes sobre ciudadanía digital, derechos digitales y estrategias para identificar agresiones virtuales. Se ofrecerán TRES cursos de formación continua, con una duración de tres horas cada uno, en los municipios priorizados.	En cada uno de los municipios priorizados, se realizaron (3) cursos de formación continua, para un total de (15) capacitaciones. **A la fecha de presentación del informe, se cumple con el 100% de ejecución de esta actividad.**
A.7. Desarrollo de campañas comunicativas presenciales y digitales con mensajes de prevención, dirigidas a públicos diversos. Se diseñarán y ejecutarán (4) cuatro campañas de sensibilización en medios locales, redes sociales y espacios comunitarios en cada municipio priorizado.	A la fecha de presentación del informe, se relacionan las siguientes campañas comunicativas: **Baranoa: (3)** campaña de sensibilización en espacios comunitarios y perifoneo. **Galapa: (3)** campaña de sensibilización en espacios comunitarios y perifoneo. **Sabanalarga: (3)** campaña de sensibilización en espacios comunitarios y perifoneo. **Soledad: (2)** campañas de sensibilización en espacios comunitarios y perifoneo. **Puerto Colombia: (2)** campañas de sensibilización en espacios comunitarios y perifoneo. + Campañas televisivas **A la fecha de presentación del informe, se cumple con el 100% de ejecución de esta actividad.**
A.9. Diseño y difusión de una guía práctica sobre cómo identificar, denunciar y recibir atención frente a la violencia digital. Se elaborará, distribuirá y socializará una guía en formato físico en cada municipio priorizado	En cada uno de los municipios priorizados, se distribuyó y socializó la guía práctica sobre como identificar, denunciar y recibir atención frente a la violencia digital, para un total de (5) socializaciones. **A la fecha de presentación del informe, se cumple con el 100% de ejecución de esta actividad.**
A.10. Creación de una Red Local de Orientadores Comunitarios en Violencia Digital En cada municipio priorizado se conformará una red local de orientadores	En cada uno de los municipios priorizados, se conformó una red local de orientadores comunitarios en violencia digital, para un total de (5) actividades. **A la fecha de presentación del informe, se**

Scanned with CamScanner

	cumple con el 100% de ejecución de esta actividad.
A.14. Formación de colectivos juveniles como promotores digitales de convivencia escolar y redes de apoyo Se conformarán 3 grupos de colectivos juveniles que asumirán el rol de promotores de convivencia digital.	En cada uno de los municipios priorizados, se realizaron (3) actividades de formación de colectivos juveniles, para un total de 15 actividades. **A la fecha de presentación del informe, se cumple con el 100% de ejecución de esta actividad.**

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MANUEL ANTONIO DÍAZ JIMENO, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el asociado ejecutó a cabalidad el objeto del convenio conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del asociado con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Scanned with CamScanner

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025.

MANUEL ANTONIO DÍAZ JIMENO
C.C. 72.150.598
SUPERVISOR

ELSA MARIA PAEZ MEZA
C.C. 32.669.195
COLABORADOR

Scanned with CamScanner